Guayaquil, 2 de marzo de 2020

REPRESENTANTE LEGAL FLASHCONSTRU S.A. En su despacho

De nuestra consideración:

Por medio de la presente tengo a bien informarle que he procedido a enajenar 720.00 acciones ordinarias, nominativas y pagadas por valor de USD \$1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) del capital social de FLASHCONSTRU S.A. numeradas de la 0001 a las 720.00 inclusive a favor del señor BRYAN JOSÉ PITA BALON.

Motivo por el cual adjuntamos el título original, para su anulación y que se proceda a elaborar uno nuevo, debiendo además tomarse nota en los libros respectivos y ponerse el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente

CEDENTE

ENRIQUE ABTURO CHEME VERA

C.C. 0913207486

CESIONARIO

BRYAN JOSÉ PITA BALON

C.C. 0955030325









CIUDADANA/O:

ACREDITA QUE USTED SUPRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019









